Villamaría septiembre de 2025.

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO PS. No -2025

PRESTACION DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN MEDICINA LABORAL Y ASESORIA EN EL SISTEMA DE GESTION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE VILLAMARIA-CALDAS

En cumplimiento del contrato de prestación de servicios Profesionales, me permito puntualizar actividades específicas realizadas:

Elaboración de Historias Clínicas Ocupacionales:

En este periodo correspondiente al mes de agosto se realizó la evaluación en esta línea a colaboradores de la Alcaldía Municipal de Villamaria en modalidad de exámenes de Ingreso y Periódicos que acudieron previa cita, se hace además socialización con pautas de capacitación sobre el funcionamiento del sistema de Seguridad y Salud en el trabajo, cuyo documento se ha difundido por correo y en forma física para todos los colaboradores que acuden a la consulta, en este periodo se evaluaron los Colaboradores:

John Jairo Galvis Arredondo

Francia Liliana Orozco Serna

Diego Hurtado Arias

José Fabián Henao Marín

Ancizar Rincón Buritica

José Jesús Vargas Cardona

Norbey Castro Torres

Jaime Carvajal Muñoz

Juan esteban Cardona Naranjo

Jhonatan Felipe Ocampo Cardona

Carlos Danilo Restrepo Posada

Juan Esteban Restrepo Loaiza

Leidy Katherine Molina Rodríguez

Viviana Alexandra Fernández Flores

Jenny Carolina Rodríguez

Los colaboradores en Calidad de Contratistas son el objetivo en esta próxima semana para actualizar historias y hacer nuevas a los que aún no se han vinculado al Sistema de Seguridad y Salud en el trabajo que en la actualidad representan un altísimo porcentaje debido a que los exámenes periódicos sean realizado para

Personal de Planta y para los contratistas no ha Habido una formalidad en listados y compromiso para hacer todas las Historias y tener toda la información de contratistas en medicina Laboral de la Alcaldía Municipal de Villamaria.

Certificados Médicos Laborales:

Los certificados de forma Digital producto de la Evaluación Clínica Ocupacional se remiten para disposición según normatividad en la hoja de vida que maneja la Jefatura de Talento Humano de la Alcaldía y para el colaborador cuando lo requiera en trámites pertinentes, así mismo se acuerda para fines estadísticos y de funcionalidad del sistema en materia de investigación y prevención aportarle para análisis al Profesional Coordinador del Sistema Seguridad y Salud en el trabajo de la Alcaldía para integrar con acciones preventivas y educativas en esta línea.

Estudio y Determinación del perfil Epidemiológico:

Se ha tabulado la encuesta realizada a los colaboradores de la Alcaldia y se destaca la respuesta de 88 colaboradores cuyas respuestas muy sinceras dan un panorama para preparar las acciones colectivas en materia de Salud Pública con los Programas de Promoción y Prevención, así como puntualizar los Programas De Vigilancia Epidemiológica para hacer la educación y crear una cultura de autocuidado de la salud en la comunidad de la Administración Municipal. Vale la pena recordar que la Encuesta con 3 líneas específicas para identificación de riesgo en Salud como son:

Riesgo Cardiovascular Todas las líneas que inciden en la salud se midieron como que el 38.6 camina, 21,6 va a gimnasio, 18,2 no hace ejercicio, para con otros parámetros se correlaciona para iniciar medidas correctivas que protejan la Salud

Riesgo Osteomuscular Se tiene para trabajo de Ergomia los indicadores de calidad de puesto de trabajo y medidas para proteger sistema osteomuscular

Salud Mental: se destaca entre otras que el 15% sufre estrés laboral

11% ansiedad y 3 % Depresión y cada grupo se trabaja muy individual para mayor efectividad del programa

Ya cada línea esta medida y se establece las acciones educativas ya que hay indicadores importantes que se estarán enfatizando en la reunión de equipos de trabajo con los colaboradores para que la vigilancia epidemiológica y la Promoción y Prevención en salud sea basado en modelo estadístico real que se analiza y se singulariza para efectividad del programa

.

Establecimiento y diseño de instrumentos para el SG-SST:

El Profesiograma

El Profesiograma es nuestra base para toda la planificación e implementación de las acciones puntuales en Seguridad y Salud en el trabajo, este Instrumento se tiene como guía para integrar la Medicina Laboral y la Seguridad Industrial y nos permite hacer seguimiento de cada acción por líneas de trabajo, se está actualizando a medida que transcurre cada periodo de acuerdo al perfil de cada colaborador y los aportes de riesgos detectados por el equipo de Profesionales de Seguridad y Salud en el trabajo que interviene además en este sistema.

La matriz para seguimiento de casos, **Realización de Exámenes especiales prioritarios al personal de la Empresa**:

La aplicación de esta Matriz debe ser integrada con la información de las líneas de talento Humano, Profesional de SST y Medicina Laboral para que sea Eficaz su uso.

Asesoría al Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el trabajo:

La divulgación y Capacitación sobre el sistema de salud y particularmente el SG-SST en la entidad es prioridad de todo el equipo profesional de la Administración Municipal. El sistema de salud en el país ha colapsado y la atención de las enfermedades y complicaciones hacen que cada vez tengamos más enfermos y complicaciones derivadas de este problema también en nuestras áreas de trabajo y para evitar deterioro mayor solo nos queda realizar acciones de Promoción y Prevención en Salud así como asesoría y acompañamiento a los colaboradores con la línea de Talento Humano y Seguridad y Salud en el trabajo para la orientación de casos y asesorías puntuales para remisión a EPS, ARL , siendo eje articulador de gran valor la orientación adecuada y organización de la información asesorada en salud para la prevención de enfermedades y uso adecuado del sistema de salud actual.
Es así como además de la Historia Clínica y generación de los Certificados Médicos Laborales, hay casos puntuales que hay que definir casos de reubicación y recomendaciones laborales cuando se ameritan y hacer el acompañamiento con visitas domiciliarias en casos de Patologías e incapacidades que deben ser permanentemente renovadas ante casos complicados con decisiones laborales

Programa de Capacitación:

La capacitación en este Periodo se hizo de manera interdisciplinaria y todo el equipo se desplazó a las distintas oficinas con el fin de brindar información de cada línea del sistema por parte de cada profesional al servicio de la Alcaldía.



Como Médico Especialista Responsable de la atención en Salud de los Trabajadores indique de la importancia de hábitos Saludables y la Salud Mental así como la importancia de informar cada alteración de la Salud en el espacio Laboral , también se indicó el objetivo de cada programa realizado por cada uno de los responsables que transmitimos el mensaje de capacitación en las oficinas .

Atentamente.

CÉSAR AUGUSTO LÓPEZ MEJÍA.MD.

Especialista en Salud Ocupacional.

Contratista Alcaldía de Villamaria